



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Sergio R. Rojas Sosa
Senador de la Nación

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 05 de octubre de 2025.

Señor

Senador Basilio Núñez, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad, y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de elevar nuestro informe correspondiente a las actividades realizadas por la comitiva del Despacho y de la Bancada del Senador Sergio Rojas, dentro de los Departamentos de Concepción (distritos de San Alfredo y Paso Horqueta) y Amambay (distrito de Bella Vista), desde el 01 al 03 de octubre del presente año.

Las actividades se llevaron a cabo en prosecución de la implementación del Proyecto de Ley "QUE CREA EL INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO DEL PARAGUAY".

El miércoles 1 de octubre, la delegación partió desde la ciudad capital en horas del mediodía, arribando al Departamento de Concepción en horas de la noche. En donde presentó la agenda de trabajo prevista, destacamos la positiva recepción del proyecto y el creciente interés de la comunidad educativa, especialmente de jóvenes del nivel medio y autoridades locales.

El jueves 2 de octubre, en horas de la mañana, la comitiva se trasladó a la Municipalidad de San Alfredo, donde se procedió a socializar los aspectos clave del proyecto de ley, haciendo énfasis en la importancia de contar con un mecanismo de crédito educativo que fortalezca la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Ese mismo día, fuimos recibidos por funcionarios de la Municipalidad de Paso Horqueta, en representación del Señor Intendente. En la reunión se desarrolló un encuentro de trabajo orientado al análisis del impacto del crédito educativo en comunidades rurales, destacando el rol de los gobiernos locales como aliados estratégicos para la difusión y acompañamiento del proceso de implementación del futuro Instituto.

Sergio R. Rojas Sosa
Departamento de Gestión Documental
Gerencia de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

Avda. República esq. Río Jejuí
Tel.: (021) 414 – 5108
despachosergiorojas@gmail.com



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Sergio R. Rojas Sosa
Senador de la Nación

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

El viernes 3 de octubre, la delegación se trasladó al Departamento de Amambay, en la Municipalidad de Bella Vista, donde se abordaron temas vinculados a la educación financiera y la formación integral de los jóvenes, en cumplimiento de los compromisos asumidos durante la visita anterior. Se presentaron propuestas para incorporar talleres de manejo responsable del crédito y planificación económica dentro de las mallas curriculares del tercer ciclo y nivel medio, a fin de promover una cultura de responsabilidad y sostenibilidad financiera entre los futuros beneficiarios del sistema.

Finalmente, al término de las actividades, la comitiva emprendió el regreso a la ciudad capital en horas de la tarde, arribando en horas de la madrugada.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para renovarle las seguridades de nuestra más distinguida consideración.

Hilarion Alberto Figueredo B.
C.I. N° 2.142.879

Juan Carlos López Delvalle
C.I. N° 2.854.525

Emilio Daniel Ferreira Vallovera
C.I. N° 2.389.969

Luana María J. Reyes Fernández
C.I. N° 6.698.155



Ever Camacho Rojas
Departamento de Gestión Documental
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

Lic. Rubén Garibay
Dpto. de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Sergio R. Rojas Sosa
Senador de la Nación

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

